Gobernación del Caaguazú
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Ytororô
Coronel Oviedo - Paraguay

RESOLUCION Nro. 4910/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION DE CAMIONES VOLQUETES PARA LA GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ A LA EMPRESA IMPORTCAM SRL.

Coronel Oviedo, 03 de diciembre de 2010.

VISTO: El llamado por Concurso de Ofertas N° 14/2010 COMPRA DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS PARA LA GOBERNACIÓN, realizada por la Gobernación del Caaguazú; y.-

CONSIDERANDO: Que, la Gobernación del Caaguazú llamó a Contratación Directa N° 09/2010 para ADQUISICION DE CAMIONES VOLQUETES PARA LA GOBERNACIÓN, con las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones, presento su oferta las empresa IMPORT CAM SRL debidamente acreditado para dicho acto.-

Que, según el acta correspondiente de evaluación y dictamen, elaborada por la comisión de evaluación, una vez analizados los sobres ofertas se constató que los oferentes presentaron todos los documentos requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, siendo la propuesta presentada por la empresa IMPORTCAM SRL la oferta más conveniente para la compra de Camiones Volquetes y que cumple con las especificaciones técnicas, económicas y legales según lo establecido y cuyo monto es de **Gs. 578.000.000 (Guaraníes quinientos setenta y ocho millones).-**

Que, una vez analizada la oferta presentada por el citado oferente se comprobó que cumple con los requisitos exigidos y establecidos en el Art. 63 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2.051 -

POR TANTO EL GOBERNADOR DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar, a la empresa IMPORTCAM SRL la suma de **Gs. 578.000.000 (Guaraníes quinientos setenta y ocho millones).-**

Art. 2º Autorizar, a la Asesoría Jurídica y a la Secretaría Administrativa, la implementación del correspondiente contrato y la imputación de la presente erogación al rubro correspondiente.-

Art. 3º Comuníquese, a donde corresponda y cumplido archívese.-

Ing. VICTOR BLANCO SAMUDIO
Secretario General

Abog. ANTONIO BUZARQUIS
Gobernador